



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**Oficina de Representación de Protección Ambiental
de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
en el Estado de Zacatecas**

Oficio No. PFPA/38.5/8C.17.3/00034-2023

Expediente: PFPA/38.5/8C.17.3/001-2023

Zacatecas, Zac., a 31 de Marzo de 2023

**SUBPROCURADORÍA JURÍDICA DE LA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
P R E S E N T E.-**

En contestación a su atento oficio número PFPA/5/8C.17.3/02714 de fecha veintiocho de marzo del año en curso, mediante el cual solicita aquellas Resoluciones definitivas que hayan causado estado durante el Primer Trimestre del año 2023.

Al respecto se adjunta la información en el formato que para tal efecto fue requisitado y resoluciones fueron escaneadas en formato PDF.

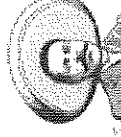
Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**Atentamente
Encargada del Despacho de la Oficina de
Representación de Protección Ambiental
en el Estado de Zacatecas**

Biol. Lourdes Angelica Briones Flores

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 66 del
Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente
y Recursos Naturales, ordenado por el

Oficio No. PFPA/031/2022 de fecha 28 de julio de 2022



2023
Francisco
VILLA